

Región de
Consejera de ...
Dirección General de Trabajo
Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación.
C/ núm. CP -

ACTA DE CONCILIACION

En la ciudad de, a de de, y siendo las horas, ante mí, don/doña, Letrado conciliador del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación, designado para conocer del expediente núm. iniciado por don/doña con DNI núm. en reclamación por frente a la empresa, y en virtud de la papeleta presentada el día

Llamadas que fueron las partes, comparece el solicitante y en representación de la empresa, don/doña, en su calidad de, y cuya condición acredita mediante poder notarial otorgado ante don/doña, el día con número de protocolo

Exhortados a llegar a un acuerdo conciliatorio

MANIFIESTAN

El solicitante se ratifica en los términos de su papeleta de conciliación.

La empresa se opone a su solicitud y niega los hechos alegados en la misma

En su consecuencia se da por terminado este acto de conciliación SIN AVENENCIA, firmando los comparecientes, a los que hago entrega de copia certificada de este acta, de todo lo cual yo, el Letrado, doy fe, cuando son las horas del día de la fecha.

Firma del Letrado Conciliador y de los comparecientes